



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Noviembre veintitrés de dos mil veintiuno

Radicado : 2020-00086

Asunto : Incorpora notificación por aviso.

Se agrega al proceso constancia de notificación por aviso al demandado YEISON HERNANDO SALAZAR HERRERA, y se tienen notificados por esta modalidad desde el día 23 de abril de 2021, de conformidad con el artículo 292 del C. G. del P. Fenecido el término que proporciona la norma precitada se procederá a continuar con el trámite subsiguiente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 83 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 25 MES Noviembre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO